

# Expansión y calidad de los posgrados: estudio del modelo de la UNED

*Pedro J. Ramírez Acosta\**

“Sin instituciones de educación superior e investigación adecuadas que formen una masa crítica de personas calificadas y cultas ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible”...

UNESCO, 1998

\* Exdirector del Sistema de Estudio de Posgrado de la UNED. Es egresado de la Universidad Gregoriana y de la Universidad de Santo Tomás, de Roma, Italia, y Catedrático de la Universidad de Costa Rica. Coordina actualmente, por la UNED, el Programa de Teología a Distancia.

## INTRODUCCIÓN

A partir de la década de los cincuenta, después de la II Guerra Mundial, la mayor parte de los países del planeta impulsaron proyectos integrales de desarrollo con objetivos centrados en lo económico, lo social y lo nacional. En el nivel macro los resultados han sido los siguientes: una enorme expansión económica con breves períodos de recesión, crecimiento del conocimiento científico-tecnológico que da origen a la sociedad postindustrial o lo que otros denominan “la era informacional” en una economía global. A la par de este inmenso crecimiento económico y el caudal de conocimiento científico tecnológico, en la misma proporción ha crecido la falta de equidad, la pobreza y la miseria.

En este contexto se da la gran expansión de la educación superior y el crecimiento de los posgrados en América Latina. Entre 1950 y 1990 el número de estudiantes matriculados en educación superior, en América Latina, pasó de 270 mil a siete millones, y de las 75 universidades existentes, la mayoría públicas, se pasó a 300 públicas y 400 privadas. En Centroamérica el crecimiento ha sido similar: en Costa Rica el mayor crecimiento de las universidades se da a partir de la década del 70. En esta década logró consolidarse la Universi-

dad de Costa Rica, como la mayor y mejor estructurada; pero también surgieron el Instituto Tecnológico de Costa Rica –ITCR– (1971) con sede en Cartago; la Universidad Nacional –UNA– (1973), con sede en Heredia; y la Universidad Estatal a Distancia –UNED–, (1977), con sede en Mercedes de Montes de Oca. En la década del 80 y 90 se crearon el mayor número de universidades privadas, alcanzando a la fecha el número de 50, aprobadas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP). La matrícula en educación superior pasó de 1539 en 1950 a 76 984 en 1999.

¿Qué motivó esta espectacular expansión de la educación superior, como observa la UNESCO en su Conferencia Mundial de 1998? ¿Qué relación tiene esta expansión con la economía mundial y el desarrollo de la ciencia y la tecnología? ¿Por qué y para qué se da la expansión de los posgrados en las universidades? En el marco de esta expansión y relación con el desarrollo integral del país, el presente trabajo analiza el surgimiento y modelo de los posgrados de la UNED.

## ***Cambios y desafíos en la economía global para la educación superior***

El análisis sociológico e histórico permite reconocer cambios inusitados en la economía, que han provocado transformaciones en el modo de producción, en las relaciones sociales y culturales en toda la sociedad y, sobre todo, en la segunda parte del siglo XX, particularmente a partir de la década de los setenta.

Barrow (1997) en un estudio sobre la necesidad de rediseñar la educación superior en función de la competencia global advierte dos cambios estructurales en el desarrollo económico: 1) el resurgimiento de la competencia económica a nivel global, y 2) la transformación hacia una economía postindustrial o lo que algunos llaman sociedad de la información. En relación con el primer cambio, Estados Unidos de América (EUA) ha dejado de tener la posición dominante en la economía mundial, que tuviera en la década de los cuarenta, de modo que su productividad entre 1980 y 1990 fue tan solo de 1,2%, diferente al promedio histórico de 3,0 % en los 150 años anteriores. Esa tendencia de nuevo está presente en el primer cuatrimestre del 2001,

cuya tasa de crecimiento fue de 2,0% (*Eastern Time*, April 27), y en el tercer cuatrimestre este indicador se vio mayormente afectado por los ataques terroristas del 11 de septiembre y por la guerra en Afganistán. Sin embargo, en el sistema económico mundial adquirieron significativo crecimiento el mercado europeo y el mercado oriental: Japón, Taiwán, Corea, entre otros.

En América Latina entre 1930 y 1970 el desarrollo económico estuvo dominado por el modelo de “desarrollo hacia adentro” con fuerte predominio del Estado, cuya principal característica consiste en fomentar una industrialización sustitutiva de importaciones, invertir en obras de infraestructura, expandir los servicios públicos y promover los cambios estructurales con el fin de integrar y favorecer a los sectores sociales medio y populares. Este modelo, en los años 70, se agota produciendo grandes trastornos en el área fiscal, social y política, y da paso al modelo neoliberal, cuyo principal énfasis está en la oferta productiva, la reducción al mínimo de la intervención estatal y la apertura de mercados (Lechner, 1992). Los países de América Latina, con economías débiles desde el punto de vista de su capacidad competitiva a nivel de la economía global, sufren en su crecimiento económico

los cambios e impactos de las políticas de los mercados globales consolidados. Las mayores consecuencias del impacto de la economía de mercado en las economías latinoamericanas, según estudios recientes del Banco Mundial, son la fragmentación social, la polarización entre ricos y pobres, la disparidad en la capacidad de acceso a los beneficios sociales como educación, vivienda y salud<sup>1</sup>. Esta situación en los últimos 10 años no ha cambiado, por el contrario, el número de personas en América Latina, Asia Meridional y África al sur del Sahara, que viven con menos de un dólar diario, no ha dejado de aumentar (Banco Mundial, 2001).

Ante tal situación, las políticas económicas están dirigidas a potenciar la organización racional de las empresas, a elevar la competitividad productiva, sobre todo en el área industrial, y en consecuencia, elevar los niveles de educación. Es una tesis aceptada el

1. Un reporte del Banco Mundial de 1990, entre otras cosas, mostraba la enorme diferencia entre el ingreso per cápita promedio de países de América Latina, \$2080 y países industrializados, \$16 928 y, por otra parte, la gran disparidad en la distribución del ingreso promedio entre el 20% más bajo, 3,1 y el 20% más alto, 57,7, es decir 18,65 veces mayor (World Bank, 1990).

hecho de que ni el mercado ni el Estado logran por separado compatibilizar la integración a la economía global y las exigencias del desarrollo humano sostenible (Peres, 1997). En este sentido, adquiere fuerza la propuesta de Barrow de rediseñar la educación superior en función de mayor competencia y una mayor vinculación con la producción y con la industria. ¿Qué implicaciones tiene esta vinculación? Implica mayor producción y aplicación de conocimientos en relación con las necesidades de la sociedad.

En Costa Rica, entre el período 1948-1970, se altera y se alcanza una recomposición del poder político, lo que conlleva no sólo la suplantación de viejas fracciones de la clase dominante, sino también mayor participación de los sectores sociales medios en el desarrollo económico y político del país. En este complejo proceso de expansión, el Estado asumió mayor poder decisivo en el replanteamiento de su sistema, y en políticas económicas y sociales (Rovira Mas, 2000). Por eso, no es casual que en la década del setenta, se crearan tres nuevas universidades públicas y surgieran las primeras universidades privadas.

A mediados de la década de los setenta el modelo económico co-

mienza a hacer crisis, la que se profundiza en la primera mitad de los años ochenta. Este hecho se pone de manifiesto en el descenso de la tasa de crecimiento económico, 6,99 en 1970 y 0,29 en el período 1980-1985; y en las políticas y programas de ajuste estructural (Reuben, 1988 pp. 16, 24). En la última década hay muestras de recuperación económica, pues en el sector industrial se duplican las exportaciones al final de este período. Sin embargo, este crecimiento económico no se ha reflejado en el ingreso nacional disponible per cápita, el cual ha tenido un descenso significativo entre 1998-2000 (*Informe Estado de la Nación*, 2000, p. 124).

El segundo componente del análisis de Barrow lo constituye la transformación hacia una economía postindustrial o la formación de la sociedad de la información. En este campo los cambios también han sido impresionantes. Las normas y valores de la sociedad han cambiado y están cambiando en función de parámetros internacionales como son el conocimiento, el trabajo y el mercado.

Los rasgos principales de la economía global tecnocrática son, entre otros: la competencia de productos está basada en la más avanzada tecnología, las políticas y estrategias se extienden desde centros

focales o países metropolitanos hacia todo el planeta, la versatilidad de la economía capitalista<sup>2</sup> opera con y penetra múltiples sistemas políticos, la interpenetración de mercados regionales origina una movilidad, nunca antes experimentada, en recursos humanos, materiales, centros de operación y de servicios y fábricas globales y, por último, la internacionalización del capital desestructura al viejo Estado nacional, internacionaliza las clases sociales, los rasgos culturales y modifica los perfiles educativos a favor de una formación amplia, flexible con capacidad para operar en diversos escenarios del planeta (Ianni, 1996). Vistas críticamente, estas ventajas constituyen lo que Gubern (2000) en su obra *El eros electrónico* ha llamado la “falacia” de la aldea global de McLuhan.

Grandes transformaciones, contradicciones y frustraciones vive y sufre la sociedad moderna global. ¿Cómo construir una sociedad deseable, cuya realización se fundamente en la libertad, la dignidad de la persona y en un desarrollo sostenible integral? La UNESCO y

2. Esta capacidad ha hecho perdurar al sistema capitalista por más de 500 años y es lo que ha permitido la reciente inserción de China, país comunista, al mercado mundial.

el Banco Mundial han apostado en la educación, considerándola el gran tesoro, el motor-conocimiento que permite reorientar las transformaciones económicas hacia un desarrollo endógeno e interdependientes a favor de los fines del hombre y de su hábitat (Escotet, 1993, UNESCO, 1998, Banco Mundial, 2000).

En este contexto, la misión de la educación superior enfrenta grandes desafíos externos que la sociedad civil, la empresa y el Estado le plantean, como también dificultades internas relativas a presupuestos, infraestructura, renovación académica de los docentes y calidad de todos los servicios. Por encima de estas dificultades, la UNESCO y la comunidad mundial reconocen que “sin instituciones de educación superior” y sistemas de posgrados dedicados a la investigación para formar una masa crítica de personas capacitadas y cultas, el desarrollo humano sostenible sería una ilusión (UNESCO, 1998).

Por consiguiente, en una sociedad donde los cambios en la economía y en la producción están asociados al desarrollo del conocimiento, la difusión, y sus aplicaciones, los centros de educación superior deben esforzarse por renovarse y establecer vínculos entre la ense-

ñanza superior y la investigación con el mundo del trabajo y sectores sociales activos en procesos de transformación de la sociedad. Para Cordeiro (1999) el conocimiento es una de las cinco variables del crecimiento económico. Esta variable se expresa a través del progreso técnico, avance en ciencia y tecnología, y se alcanza por medio de formación del recurso humano y la investigación. En este mismo sentido, Drucker (2000) considera la formación y gestión del conocimiento como la principal característica de la sociedad postindustrial y postcapitalista y la inversión más grande que al respecto han hecho los países más desarrollados.

En relación con este crecimiento son importantes los datos que Martínez Rizo (1992) nos ofrece: Los países más avanzados del mundo son los que tienen la mayor matrícula en educación superior: EUA: 12 millones 164 mil estudiantes, Japón: 2 millones 597 mil, Alemania: 1 millón 336 mil, Francia: 1 millón 164 mil (cfr. *Britannica book of the year*, 1988). Pero, lo que debe llamar más la atención es que EUA viene trabajando e invirtiendo sistemáticamente en educación superior desde hace 150 años, es decir desde la aprobación de la ley que creaba los *Land Grant Colleges*, en 1862. De igual manera, un estudio de los más do-

cumentados hasta el momento, sobre la expansión económica en la era informacional, realizado por Castells (1999) confirma que el desarrollo industrial de China, Japón, Alemania, Inglaterra, EUA, cada país con su propio despliegue en su momento histórico, se debió en mucho a consistentes políticas del Estado en relación con educación y desarrollo tecnológico.

### **Expansión de los posgrados y su vinculación con el desarrollo**

La expansión de los posgrados está asociada en primer lugar a la expansión espectacular de la educación superior. Constituyen la fase más elevada de la formación universitaria y, dependiendo del nivel y orientación de los estudios, los sistemas de posgrados suelen otorgar tres tipos de grado: especialidad profesional, maestría y doctorado. De acuerdo con criterios de la OCDE, la investigación avanzada es una característica de los programas doctorales. Sin embargo, la estructura, duración y alcance de los programas varía y depende de los países (Smith, 1998).

¿Por qué se expanden los posgrados? La UNESCO y todos los espe-

cialistas en educación superior coinciden: cada vez se necesitan más recursos humanos especializados en una o varias áreas del conocimiento y con una vasta cultura, que los haga adecuarse fácilmente a la dinámica de la sociedad global. En la etapa actual del desarrollo de la sociedad, el conocimiento, señala Drucker, es un recurso económico. Los países que no lo explotan quedan en el pasado, y entre los que lo explotan el liderazgo será para aquellos que inviertan más en su desarrollo y productividad. EUA en los últimos setenta años, Alemania después de la Segunda Guerra Mundial, hasta por lo menos la reunificación, Japón después de los años 70, entre otros, han dado muestras de la fuerte vinculación entre productividad del conocimiento y desarrollo. Sobre el impacto del conocimiento en el desarrollo, Drucker expone tres formas: 1) permite la mejora continua de los procesos, productos y servicios, 2) facilita la explotación continua del conocimiento existente para desarrollar nuevos y diferentes productos, procesos y servicios y 3) permite la innovación. Las tres formas son necesarias y deberán ser utilizadas en relación con planes y estrategias de cada país o empresa (2000).

Por consiguiente, hacer producir el conocimiento es lo que le da

ventaja a una empresa, a una institución o al país. Si bien es correcta la meta del Banco Mundial para el 2015, como lo es asegurar la educación primaria universal, la productividad del conocimiento, sin embargo, es un nivel que demanda de los centros de educación superior revisar, rediseñar y crear programas del más alto nivel, que estén vinculados con la investigación y el desarrollo. A este propósito señala Brunner. (1997:57)

La generación de conocimientos, su diseminación y utilización ha llegado a ser un factor clave para la competitividad de las naciones, mucho más importante, en cualquier caso, que los recursos naturales, el trabajo abundante, o el capital financiero.

En este sentido, organismos internacionales, como el BID y la CEPAL, desde hace más de dos décadas vienen promoviendo en América Latina la vinculación entre Estado, desarrollo científico tecnológico y la industria. Respondiendo a estas políticas Chavero y otros (1997) en su obra *Vinculación Universidad, Estado y Producción* analizan el importante papel de los posgrados en el desarrollo de México dentro de un organismo que se denomina el *Sistema Nacional de Innovación*, cuyos componentes principales son: el sistema

universitario, el Estado y el sector productivo. Con similares fines, en junio de 1990, en Costa Rica se creó La ley de promoción del Desarrollo Científico Tecnológico, que tiene relación con la Ley no. 5048 de 1972, que crea el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas Tecnológicas (CONICIT). Así, diferentes corrientes de pensamiento (Dosi, Freeman, Porter) coinciden en señalar la importancia de armonizar estas tres partes hacia un objetivo nacional común. El papel del Estado, visto desde las políticas de la CEPAL que recomiendan una transformación productiva con equidad (1990, 1992), cobra especial importancia para efectos de equilibrar la generación de conocimientos (la inversión que esto supone), los intereses del Estado y los intereses de la empresa privada.

La cultura de los posgrados en América Latina es reciente. Los clásicos posgrados, en Humanidades y Derecho, están asociados a las viejas universidades coloniales. El modelo europeo napoleónico se ocupó en atender y resolver necesidades concretas relacionadas con la revolución industrial y con un tipo de producción y dinámica social lenta, coherente con el paradigma científico de ese período histórico. En este sentido, las

universidades latinoamericanas, en su mayoría, el grado más alto que otorgaban era el de la Licenciatura, y los programas de mayor matrícula fueron, siguiendo este orden, humanidades, ciencias sociales, ciencias de la salud e ingenierías. La expansión de los posgrados y sus transformaciones internas responde a una nueva época con vertiginosos cambios en todos los sectores de la vida social, relacionados con un nuevo paradigma científico-tecnológico, en el que lo científico es sólo un insumo del desarrollo tecnológico y cuyo mayor avance y revolución se da en el campo informático (Chavero y otros, 1997).

En el caso de Costa Rica, el primer sistema de posgrado se crea en la Universidad de Costa Rica, en 1974. Sin embargo, desde 1972 funcionaban tres programas de posgrados en: Filosofía, Microbiología y Química. Para 1975 existían en el país siete programas, todos en la UCR, y en el 2001 se ofrecen 266 posgrados en las universidades públicas (*Cuadro 1*) y 140 en 33 (de 50) universidades privadas (*Cuadro 2*). El auge propiamente se da en la década de los noventa.

Si el auge de los programas de posgrado se justifica por su vin-



Cuadro 1  
PROGRAMAS DE POSGRADO  
EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS, COSTA RICA, 2001

UNIVERSIDADES/GRADOS	MAESTRÍA ACADÉMICA	MAESTRÍA PRODESIONAL	DOCTORADO	ESPECIALIDAD	TOTAL
UCR	79	58	8	66	211
UNA	27		3	4	34
ITCR	6				6
UNED	1	12	2		15
Total					266

*FUENTE:* Datos obtenidos en Sistemas de Posgrados de las universidades públicas y CONARE

*NOTA:* La Universidad de Costa Rica cuenta, vinculado con las tres funciones básicas : docencia, investigación y acción social, con 22 centros de investigación, 11 institutos de investigación, 28 revistas especializadas, y 11 bibliotecas y centros de documentación.

culación al desarrollo nacional y al paradigma científico tecnológico, su permanencia y éxito solo se alcanza a través de la calidad. ¿Qué se entiende por calidad y cómo medirla en el caso de los posgrados? Es un término complejo en el que convergen cuatro variables principales: relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia (Latapí, citado por Tunnermann, 1997)<sup>3</sup>. Más relacionado con el desempeño de las universidades, autores como Espinoza (1994), Valladares (1998) y González (2000) agregan otras variables como la excelencia académica, impacto e

integración. Estos criterios son buenos referentes para efectos de evaluar la calidad de los factores que componen la puesta en marcha de un sistema o programa de posgrado.

3. Tünnermann (1997, p.86) considera más apropiado hablar de excelencia académica, en lugar de calidad, en todos los aspectos de una institución de educación superior. Sin embargo, en este trabajo utilizamos el término calidad con sentido más amplio y rico en significados, en el que cabe la excelencia académica como una parte.

Cuadro 2  
**NÚMERO DE PROGRAMAS DE POSGRADO  
 EN UNIVERSIDADES PRIVADAS. COSTA RICA, 2001**

UNIVERSIDADES / GRADOS	MAESTRÍA ACADÉMICA	MAESTRÍA PROFESIONAL	DOCTORADO	ESPECIALIDAD	TOTAL
Univ. Fidelitas	2				2
Univ. Autónoma de C.A.	13	6	1		20
Univ. Juan Pablo II	3				3
Univ. Joaquín García Monge	1	3			4
Univ. Magister	1				1
Univ. San Juan de la Cruz	1				1
Univ. Santa Lucía	7				7
Univ. Adventista de C.A.	1				1
Univ. Anselmo Llorente	4				4
Univ. Autónoma de Monterrey	1	1			2
Univ. Braulio Carrillo	1				1
Univ. Central	2				2
Univ. Florencio del Castillo	1				1
Univ. de Iberoamérica	2	1	1		4
Univ. de San José	1				1
Univ. Federada de Costa Rica	9				9
Univ. Panamericana	1				1
Univ. para la Cooper.Internac.	7				7
Univ. Veritas	2			1	3
Univ. Esc. Libre de Derecho	1		1		2
Univ. Metrop. Castro Carazo	1				1
Univ. de las Ciencias y las Artes			1		1
Univ. Americana	2				2
Univ. Hispanoamericana	4	1	1		6
Univ. Interamericana de C.R.	8		1		8
Univ. Intern.de las Américas	5			1	7
Univ. La Salle	1	1			2
Univ. Latina	26	1	4	1	31
Univ. Lat. de Cienc. y Tec.	7		2		10
Univ. Evangélica de las Américas	1				1
Univ. Intern. San Isidro Labrador	1				1
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>146</b>

FUENTE: Datos obtenidos en CONESUP

### Los posgrados de la UNED: Un modelo hacia la excelencia

La UNED creada en 1977 fue concebida política y socialmente como una alternativa de educación supe-

rior pública para sectores sociales de cualquier parte del país, que tuvieran algún impedimento para acceder a las universidades presenciales. Desde su creación, la UNED formó parte del CONARE (Consejo Nacional de Rectores de las Universidades Públicas) y, desde 1982, to-

dos los programas se rigen por el Convenio de Coordinación de la Educación Superior, lo que garantiza el criterio de uniformidad en los programas respecto a las demás universidades públicas. Por razones naturales de crecimiento, el énfasis de los grados de sus programas estuvo en el diplomado, el bachillerato y la licenciatura. Académicamente, la UNED, hasta 1995, era una universidad de bachilleratos y licenciaturas.<sup>4</sup>

En enero de 1996, el Consejo Universitario de ese período acordó aprobar el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) y en junio del mismo año fui nombrado como primer Director del SEP, con la misión de crear un modelo académico funcional acorde con la naturaleza de la UNED. Para enfrentar este reto fue fundamental mis estudios y experiencias en universidades europeas y norteamericanas. Entre 1977-1978 había estudiado administración de la educación secundaria y su-

perior en Villanova University y Universidad de Pennsylvania, lo que me permitió aquilatar criterios y conocer desde sus entrañas, como decía Martí, el mayor desarrollo científico tecnológico que un país del planeta, como EUA, alcanzaba gracias a la mayor inversión que este país, después de la II Guerra Mundial, hacía en tres factores decisivos: educación, investigación y desarrollo. A estos estudios deben sumarse una investigación realizada en la UCR (1982-1984), que incluía un estudio sobre los principales modelos universitarios exitosos en educación a distancia: Open University de Inglaterra, UNED de España, UNA de Venezuela y UNED de Costa Rica. De esas experiencias y de los modelos particulares conocidos, como el de la Universidad de Yale, la Universidad de Pennsylvania y la Universidad jesuítica de Georgetown, fue de especial enseñanza “el modelo de crecimiento sustantivo” de Burton Clark (1983, 1998) ex rector de la Universidad de Berkeley. ¿Cuáles son las características principales de este modelo? En primer lugar el crecimiento debe ser planificado. Se opone a un crecimiento masivo, sin control y sin relación de la misión de la universidad con el sistema social global. Una segunda característica está centrada en la investigación, como método y estrategia para adquirir y

4. A inicios de los 90 la UNED había incursionado en los programas de posgrado indirectamente y sin una política definida. Estos programas fueron: un Doctorado en Educación con la UNED de España, una Maestría en Tecnología Educativa con el ILCE de México y una maestría en Extensión Agrícola en convenio con el MAG de Costa Rica.

producir conocimiento, innovación y competitividad. Y la tercera se refiere al tipo de personas que se desea formar, es decir, al perfil de formación profesional orientado a solucionar problemas. Estas tres características del modelo de Clark constituyen parte esencial del marco conceptual del modelo académico de los posgrados de la UNED.

Así las cosas, la primera tarea fue **diseñar un plan de desarrollo del SEP, que contempla tres grandes etapas:** 1) la creación de las bases y de los primeros posgrados, 2) el crecimiento de los posgrados y creación de un centro interdisciplinario de investigación, y 3) consolidación de la calidad de los posgrados, poniendo énfasis en la investigación y la acreditación de los programas.

¿Qué significaba poner las bases? Significó idear y diseñar el modelo académico sobre el que se construirían todos los programas. Significó reunir y estudiar diferentes fuentes y datos de información sobre CONARE, MEP, CONESUP, programas de las universidades públicas y privadas, políticas y estrategias del Estado sobre desarrollo del país, fortalezas y debilidades de la UNED, y recursos académicos reales y potenciales de la UNED, entre otros. En enero de 1997, el Consejo del Sistema de Es-

tudios de Posgrado aprobó en primera instancia el **Documento Normas y Procedimientos para la Ejecución de los Programas de Posgrado (NPEP)**, que contiene el modelo académico y administrativo del SEP de la UNED. A continuación, se señalan aspectos principales de dicho modelo.

En primer lugar, los posgrados son planeados, organizados y administrados en forma de sistema, es decir tienen una fuerte vinculación académica con las Escuelas, Centros de Investigación y, desde el punto de vista administrativo, con el sector presupuestario y financiero de la Universidad (NPEP, Arts. 2 y 3).

En segundo lugar, y desde el punto de vista académico, el modelo se centra en el desarrollo de las maestrías y doctorados, con especial énfasis en maestrías profesionales<sup>5</sup>. El modelo curricular parte de tres objetivos básicos: 1) dotar al estudiante de los conocimientos teórico-prácticos más actuales en el campo de estudio del programa, 2) desarrollar en él habilidades de liderazgo y comunicación, y 3) formar una personalidad con capaci-

5. CONARE, aunque explícitamente no habla de maestría académica y maestría profesional, sin embargo distingue dos modalidades. La primera profundiza y actualiza conocimientos. Para

dad para evaluar y solucionar problemas. En síntesis, se busca formar no una masa de egresados, sino personas con sólida formación y con liderazgo hacia la solución de problemas (NPEP, Art. 21).

Siguiendo estos objetivos, el plan de estudio de un programa de maestría o de doctorado es el resultado de un proceso en el que participan especialistas en el campo de estudio, representantes del sector empresarial vinculado al campo de estudio, representantes de instituciones del gobierno y representantes de colegios profesionales, según sea el programa, con el objeto de definir y fundamentar el perfil del estudiante, requisitos de ingreso y grandes áreas de formación. Definidas estas áreas, un equipo de especialistas trabaja el proyecto del posgrado, es decir la justificación, los objetivos y contenidos de los cursos, seminarios y talleres, y otros

---

graduarse se requiere de una Tesis. En el segundo caso, profundiza y actualiza conocimientos en un área y su plan de estudios está centrado en cursos. No requiere tesis para graduarse. El perfil de la primera se orienta a formar investigadores. El propósito de la segunda es formar profesionales especializados. Por consiguiente y en esta primera etapa, el SEP, al no tener la infraestructura adecuada en investigación, ha centrado su énfasis en el campo de las maestrías profesionales (2000).

aspectos exigidos por CONARE (NPEP, Arts. 22, 23, 24). La participación de los diferentes sectores es un medio para juzgar y decidir sobre la pertinencia, relevancia y excelencia del programa.

En tercer lugar, la excelencia también está presente en la selección de estudiantes. Los programas de posgrados deben garantizar eficacia y eficiencia mediante una consciente selección de candidatos, una evaluación permanente del progreso académico y una utilización racional de los recursos. Una cuidadosa selección al inicio es garantía del éxito individual y del prestigio de la institución (NPEP, Art. 29). La eficacia y eficiencia están concebidas de modo tal que la inversión hecha a nivel individual o a nivel de empresa produzca los resultados esperados en el tiempo programado. Con estos criterios, la duración de una maestría con rendimiento óptimo es 16 meses (4 cuatrimestres) y la duración del doctorado, sobre la base de una maestría y con rendimiento óptimo, es de 24 meses (6 cuatrimestres). Los reglamentos recomiendan a los candidatos dedicar al estudio, por lo menos, medio tiempo para la optimización de los resultados.

En cuarto lugar, la entrega de la docencia **es una forma particular de la modalidad a distancia**. Dicho

modelo no es exactamente igual al que la UNED utiliza en sus programas de bachillerato y licenciaturas. Se consultó diversos programas de posgrado exitosos en América Latina (México, Chile, Argentina y Venezuela), en EUA (Nova University), en Europa (Open university, UNED de España) y de esas experiencias se extrajo lo bueno de cada una. Así, el modelo contempla cuatro componentes esenciales: 1) **la documentación escrita** (Plan del curso, guía de estudio, antología de lecturas básicas con amplia bibliografía), 2) **el docente-especialista**, que domina los conocimientos de su área y es también un pedagogo que debe formar nuevos líderes en su campo con una vasta cultura (UNESCO, 1998), 3) **el encuentro presencial**, que no debe confundirse con una simple tutoría, ni con la clase magistral tradicional. El objetivo del encuentro presencial es la recreación del conocimiento a partir de la experiencia, el estudio y la investigación. A nivel de posgrado, profesores y estudiantes están en capacidad de criticar y aportar, con sus experiencias y estudios, nuevos conocimientos y enfoques sobre un tema, problema o estudio de caso. El profesor es un conductor y evaluador del proceso de creación de conocimientos, y 4) **los medios electrónicos de apoyo** como fax, correo electrónico, Internet, etc. que pueden servir para comunicarse,

debatir el tema, compartir resultados de investigaciones, en la medida en que se poseen los medios y se alcanza la cultura del uso de dichos medios. (NPEP, Arts. 30, 33)

Una **parcial, pero necesaria presencialidad** en los posgrados es una garantía de calidad, excelencia y prestigio del programa. Por eso, la Comisión Ejecutora del Programa determina la periodicidad de los encuentros presenciales en cada curso<sup>6</sup>. Por el contrario, eliminar esa parcial presencialidad en los posgrados es una forma de vender títulos desprestigiados. Pero tampoco se puede ser omiso en la selectividad de los docentes. La excelencia exige la mayor selec-

---

6. El ILCE (Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa) de México concentra a sus estudiantes en la sede central con regular periodicidad, o sus docentes se desplazan a los lugares donde hay núcleos de estudiantes para apoyar y evaluar el proceso. La tesis de grado, con el mayor rigor exigido, se defiende en la sede central. Igualmente lo hace la UNED de España con los estudiantes en territorio nacional o en ultramar. Además exige que en dos momentos del proceso se reúnan con los docentes en Madrid: el primero para obtener la suficiencia investigativa y el segundo, por dos meses, para la presentación final y defensa de la tesis doctoral. Nova University de Miami, USA, tiene similares exigencias para sus estudiantes.

tividad. Por ningún motivo se debe aceptar que *encargados de programas o profesores no tengan el grado y título, al menos igual al grado que otorga el programa y, por otra parte, experiencia docente y créditos en investigación* (NPEP, Arts. 34-35)

En quinto lugar, la investigación es esencial en los posgrados de la UNED, cuya mayor concentración debe estar en el área de las ciencias sociales y de las ciencias aplicadas. En virtud de esta política todos los programas de maestría profesional deben contener 2 cursos semestriales de investigación. ¿Cuál es el propósito? Dos razones justifican esta medida: 1) se busca formar un líder profesional en el campo de estudio elegido, que afronte los problemas de forma creativa, con amplia visión y efectividad, y 2) se pretende con esta formación en las maestrías poner las bases necesarias para los que continúan con el Programa de Doctorado, cuyo plan de estudios está concentrado en una investigación seria y original (NPEP, Arts. 22, 26, 38; CONARE, 2000, p.77). Por consiguiente, las maestrías profesionales terminan con un trabajo final de graduación *o practicum* (no tesis) y los programas doctorales con la defensa de una investigación seria o tesis (Reglamento de Trabajo de Graduación, 1997).

Los programas del Sistema de Estudios de Posgrado son planeados y organizados en función de la excelencia académica. Cada programa, según su naturaleza, crea estrategias y procedimientos que garantizan elevados rendimientos en profesores y estudiantes. La excelencia académica aquí es concebida en relación con lo que Clark (1998) llama “crecimiento sustantivo o modelo empresarial” o a lo que se refieren Masy y Hulfactor (1993), Drucker y Robinson (1997) como excelencia selectiva.

A partir de estos principios, criterios y normas, para octubre de 1999 se habían creado y autorizado los siguientes programas:

- Maestría en Derecho Económico
- Maestría en Tecnología Educativa
- Maestría en Administración de Negocios
- Maestría en Psicopedagogía
- Maestría en Administración de Servicios de Salud
- Maestría en Administración Educativa
- Doctorado en Educación

A esa fecha también se había comenzado a trabajar en siete nuevos programas, entre ellos una maestría en Ciencias Criminológicas y un doctorado en Derecho.

De esta manera, la UNED había dado un salto cualitativo académico incursionando en los posgrados en forma exitosa. A mi juicio, el éxito del SEP estuvo en dos aspectos: 1) el modelo académico-administrativo y 2) el *staff* selecto de profesores en cada programa y, particularmente, en el Programa de Doctorado en Educación, en el que se seleccionó y se contrató a los más expertos catedráticos del país y de prestigiosas universidades extranjeras, con larga experiencia en docencia y en investigación.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

### **Desafíos para el presente y futuro**

Para octubre de 1999, se había cumplido la primera fase del Plan original. Se habían aprobado: el Reglamento del Sistema de Posgrado, Normas y Procedimientos para la ejecución de los programas de posgrado, Reglamentos de trabajos de graduación, el Plan integral de Programas de Posgrado, y también se habían creado siete programas de posgrado. Con mucho esfuerzo y apoyo de excelentes académicos se puso en marcha el Sistema, faltaba en adelante alimentar su crecimiento y consolidar su estrategia. A continuación señalamos algunos desafíos por enfrentar:

- **Crecimiento selectivo.** La UNED, como universidad pública a distancia, está comprometida con el desarrollo humano integral de la nación. Su misión es democratizar la educación superior, pero democratizar no significa ofrecer programas de segunda calidad. Sobre todo a nivel del SEP, los nuevos programas deben ser *selectivos, pertinentes, competentes y estratégicos* en relación con el plan de desarrollo de la nación. La cantidad de posgrados no hace la diferencia en un país. Hace la diferencia la calidad y el nivel de impacto en las transformaciones de la sociedad, la economía y la cultura.
- **Vinculación con plan de desarrollo científico-tecnológico.** La gran debilidad de los programas de posgrados de universidades públicas y privadas del país es la descoordinación con un ente nacional que planifica y organiza el desarrollo científico tecnológico dentro de una era global y una economía informacional. En el futuro el SEP debe vincularse con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y con el CONICIT, para apoyar y recibir apoyo, sobre todo en el área de la investigación. También es vital esta vinculación para orientar áreas y conteni-



dos de cursos de planes de estudio. *No habría pertinencia sin esta vinculación.* Sin embargo esta vinculación exigirá reorientar los posgrados hacia áreas del sistema productivo nacional.

- **Creación de un Centro Interdisciplinario de Investigación.**

No hay ni habrá posgrados de calidad sin investigadores y sin investigación. Algunos inexpertos consideran cosa fácil crear y hacer funcionar un Centro de investigación. Por el contrario, es una empresa ardua, sobre todo, si el Centro está articulado a la misión de la Universidad y el desarrollo científico-tecnológico del país. Para esta labor es necesario constituir una planta de profesores que sean, como advierte Díaz Barriga (1995), intelectuales investigadores, que tengan “originalidad y brillantez”, en su doble función como docentes y como investigadores. Dicho centro debe organizarse en función de los diferentes programas de posgrados y de las necesidades del país. Debe ser un espacio donde se cultive la formación intelectual, la conciencia crítica y medioambiental y la proyección social del SEP hacia la sociedad. Asociado a este desafío la UNED debe invertir en una BIBLIOTECA seria, moderna y de calidad,

sin ella no podrá haber investigación de calidad. En el futuro CONARE y CONESUP deben ser reguladores y vigilantes a fin de que las estructuras de posgrados del país tengan los recursos y condiciones para realizar adecuadamente su misión. De lo contrario, su impacto sería insignificante para el país, y de esta *ineficacia e ineficiencia* las universidades públicas o privadas deben dar cuenta a la sociedad.

- **Cuerpo de profesores o facultades académicas (Faculty).**

Cada programa de posgrado debe tener un cuerpo de profesores con estabilidad laboral y con reconocida trayectoria académica. Poseer un título de máster o de doctor no faculta para integrar el cuerpo de profesores de un posgrado. Se debe exigir tener el grado de doctor y ser catedrático o, por lo menos, ser profesor asociado, o su equivalente, es decir, pertenecer a un centro o instituto de investigación con publicaciones correspondientes que lo acreditan. Por consiguiente, esto obliga a dejar la improvisación como método y a invertir sistemáticamente en formación académica responsable de los docentes e investigadores universitarios. En este sentido, es recomendable que la UNED revise su reglamento de becas y promue-

va uno nuevo, con el fin de garantizar la excelencia académica de docentes y estudiantes. Asimismo, deberá revisar los requisitos académicos y publicaciones, sin ellos no podrá haber acreditación de programas.

- **Programa de graduados de honor.** En setiembre del 2001, el Consejo Universitario acordó otorgar cinco becas a los mejores estudiantes graduados de bachillerato y licenciatura para estudiar posgrados del SEP de la UNED. Fue una decisión histórica y acorde con la filosofía del SEP: *la excelencia selectiva a favor del crecimiento del conocimiento y del desarrollo*. El programa de graduados de honor debe ser un proyecto del SEP y de las Escuelas de la UNED para promover la excelencia académica. Este programa tendrá un efecto renovador e innovador, siempre y cuando su estructura contemple mayores niveles de exigencia en docentes y estudiantes, relacionados con la producción del conocimiento y el desarrollo. Al más corto plazo, la UNED deberá exigir a tutores, Encargados de Cátedra y de Programa el grado de maestría como mínimo, en la especialidad en la que es contratado.

- **Acreditación de los programas de posgrados.** En una sociedad y economía globales no basta la evaluación interna que según CONARE debe hacerse periódicamente. Es necesaria la acreditación, que tiene carácter nacional e internacional. Es también una forma de dar cuenta al país y de garantizar la formación y la inversión que el Estado y los ciudadanos realizan.<sup>7</sup> En este sentido el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), creado en marzo de 1993, debe velar para que el proceso de acreditación cumpla con las categorías de calidad y de excelencia en el nivel nacional e internacional. En las categorías de calidad es necesario tomar en cuenta la recomendación de la UNESCO: el profesional en la era informacional debe poseer una formación especializada flexible e incluir una vasta cultura humanística.

Los programas de posgrados contienen la más alta formación (*higher education*) que ofrecen las universidades. La expansión de estos programas no tiene sentido si no

7. Una debilidad de la acreditación suele ser el grado de formación humanística requerido. En la era informacional la formación debe incluir una vasta cultura humanística (Castells, 1999).

son de calidad, es decir si no tienen pertinencia, excelencia académica, eficiencia, eficacia e impacto en el crecimiento del conocimiento y desarrollo humano de la sociedad. Los posgrados de la UNED nacieron con esta vocación. Ahora falta darles cumplimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Akyaempong, Daniel, (1998) "La Educación Superior y la investigación: Desafíos y oportunidades" *En: Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*, París, UNESCO.
- Alvarado, Mayra (2000) *Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior*, San José, C.R., CONARE, OPES.
- Banco Mundial, (2001) *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000-2001*, Washington D.C.
- Bell, Daniel (1996) *The coming of the postindustrial society: A venture in social forecasting*, N. Y., Basic books.
- Borrow, Clyde W. (1997) "La estrategia de la excelencia selectiva" *En: Perfiles Educativos*, Vol. XIX, N.º 76-77.
- Brunner, José J. (1997) "Educación Superior, integración, economía y globalización" *En: Perfiles Educativos* Vol. XIX, N.º 76/77.
- Castells, Manuel (1999) *La era de la información*, Vols. I, II y III México D.F., Editorial Siglo XXI.
- Chavero G, Adrián y otros (1977) *Vinculación universidad, Estado y producción*, México: Siglo XXI.
- CONARE, (2000) *Leyes, Convenios y Decretos de la Educación Superior Universitaria en Costa Rica*, San José, Editorial Oficina de Planificación de OPES.
- Consejo Universitario Uned (1996) *Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado. Documento* San José, SEP-UNED.
- SEP (1997) *Normas y Procedimientos para la ejecución de los Programas de Posgrado. Documento*, San José, SEP-UNED.
- Cordeiro, José Luis, 1999. *El desafío latinoamericano*, Colombia, Editorial McGraw-Hill.
- Díaz Barriga, Ángel (1995), "El problema de la formación intelectual en los posgrados de educación" *En: Pedagogía* Vol. 10, N.º 5.
- Drucker, Peter (2000) *La sociedad postcapitalista*, Colombia, Editorial Norma.
- Godio, Julio, 1993, *Los sindicatos en las economías de mercado de América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Gubern, Román (2000) *El eros electrónico*, Madrid. Editorial Taurus.
- Guerrero, Diego, 1995, *Competitividad: teoría y política*, Barcelona: Editorial Ariel.
- Kay, Cristóbal, 1998, "Estructuralismo y teoría de la dependencia en el período neoliberal", *En: Revista Nueva Sociedad* N.º 158, noviembre-diciembre.
- Lechner, Norbert (1992) "El debate sobre Estado y Mercado" *En: Revista Nueva Sociedad* N.º 121, setiembre-octubre.
- Martínez R, Felipe (1992) *La calidad de las instituciones de educación superior. Su evaluación y promoción*. México, UNAM.
- Mattelart, Armand, 1998, *La mundialización de la comunicación*, Barcelona, Editorial Paidós.

Peres, Wilson, 1998, *Grandes empresas y grupos industriales latinoamericanos*, México D.F. Editorial Siglo XXI.

Ramírez A., Mariano, (1995) *Mecanismos de vinculación de las Universidades Públicas costarricenses con el sector productivo*, San José, C.R., Publicación del CONICIT.

Reuben, Sergio, 1988, *Ajuste Estructural en Costa Rica*, San José, Editorial Porvenir.

Richman, Barry and Farmer, Richard (1976), *Leadership, goals, and power in higher education*, San Francisco, CA, Jossey-Bass.

Rovira Mas, Jorge, 2000, *Estado y Política Económica en Costa Rica; 1948-1970*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica.

Smith, Thomas (2000) "Comparaciones internacionales sobre educación terciaria" en *Indicadores en la Universidad: Información y definiciones*, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid: Editorial Fareso, S.A.

Tünnermann, Carlos (1997) *La Educación Superior frente al cambio*, San José: EDUCACA/CSUCA.

World Bank , 1990, *World development report (1989-1990)*, Washington D.C.